Programa: Espacio Práctica de Integral electiva – curricular 2026

SEGUNDO SEMESTRE

EPI 36: Salud Mental, Políticas Públicas y Derechos Humanos: Una mirada al Oeste de Montevideo

Docentes responsables: Prof. Adj. Andrés Techera, Prof. Adj. Eduardo Alonso Bentos y Profa. Ag. Varenka Parentelli

Equipo docente:

Prof. Adj. Andrés Techera; Prof. Adj. Eduardo Alonso Bentos; As. Juliana Peraza, As. Daniel Pérez; As Aída Pérez Conde; Ay. Maia Krudo y Prof. Ag Varenka Parentelli

INVITADAS/OS:

Representantes de la Mesa Local de Salud Mental y de la Red de Municipios y Comunidades Saludables.

Modalidad del cursado: presencial

Mínimos de estudiantes participantes para llevar la implementación del EPI (fundamentación): El mínimo de estudiantes es de 6, por considerar el número mínimo imprescindible para conformar grupalidad y desarrollar actividades prácticas en el territorio.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La propuesta se inscribe en los objetivos académicos de la “Unidad Académica Temática: Estrategias de Salud en Territorio” (UAT-ES) y la “Unidad Académica Temática: Participación Social y Comunitaria en Territorio” (UAT-PSCT).

Plataforma Integral de Formación (PIF):”Salud Mental y Derechos Humanos” y “Densidad del Estado en el Municipio A”. Este curso se realiza en el marco de la Investigación en curso “Crisis de paradigmas de las Políticas Sociales en Salud Mental”.

Curso de actualización y perfeccionamiento, nivelación y reorientación en metodologías asociadas a la investigación en políticas sociales aplicadas en territorio. En particular, las políticas asociadas a la Salud Mental. Articula los conceptos de análisis de políticas públicas, los principales debates sobre el procesos de de reforma del campo de la Salud Mental y herramientas metodológicas para la investigación y la extensión situada en territorio en perspectiva interdisciplinaria, con énfasis en la elaboración de propuestas innovadoras para ser implementadas en organizaciones del municipio A.

Se propone introducir al estudiante en el reconocimiento de los actores y dinámicas institucionales que subyacen en las políticas públicas en salud mental, el rol del estado y de la comunidad, el reconocimiento de políticas sociales. Brindar una caja de herramientas prácticas para su análisis, identificación de modelos de las políticas sociales en particular, con acento en el carácter interdisciplinar que exigen las demandas de los vecinos en el territorio del Municipio A.

OBJETIVOS:

General:

Introducir al estudiante en el reconocimiento de los actores y las dinámicas que determinan las demanda insatisfecha en salud mental, políticas sociales que impactan en las familias y brindar recursos metodológicos para sus análisis y abordajes específicos a través de la mirada interdisciplinaria característica de la problemática social observada en el territorio.

Específicos.

1) Incorporar algunos conceptos básicos sobre políticas públicas y teoría del estado como principal actor de las políticas públicas (a los efectos de igualar el conocimiento de las diferentes especialidades que realicen el curso).
2) Reconocer los principales modelos teóricos sobre el campo de la salud mental y sus políticas públicas.
3) Dominar los principales conceptos vinculados al territorio como la interdisciplina y el diálogo de saberes.
4) Dotar al estudiante de una caja de herramientas metodológicas para el análisis de las políticas en salud mental aplicadas al territorio. El uso de técnicas cuantitativas y cualitativas.
5) Identificar diferentes problemáticas de la experiencia concreta en el territorio en el marco de las políticas sociales en vigencia.
6) Desarrollar estrategias para el abordaje de las problemáticas identificadas

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Cada sesión consta al inicio de una presentación por parte de los docentes de aproximadamente 90 minutos. En la segunda parte se procederá al análisis de las categorías expuestas por parte de los estudiantes. Se procurará que las categorías y el análisis se vinculen con el proyecto de investigación Crisis de paradigmas de las políticas públicas en salud mental y políticas asociadas reconocidas en el territorio. Los estudiantes dispondrán de 90 minutos en cada sesión para procesar analíticamente los contenidos del curso.

2 clases con la exposición inicial de invitados referentes del territorio en en el campo de la salud mental consideradas claves para la comprensión de las políticas sociales (en

principio se asumen las políticas en salud mental, acceso a la justicia y educación), junto al debate interpares y los expositores.

Los estudiantes organizados grupalmente, desarrollarán actividades en diferentes dispositivos territoriales, donde confrontarán las realidades comunitarias con los fundamentos teóricos del curso.

Al finalizar el proceso del curso se entregará un informe que dé cuenta de lo trabajado, planteando un breve análisis que vincule los aspectos del proceso de práctica con los contenidos teóricos.

Todos los materiales de lectura, audiovisuales y apoyo estarán disponibles en la plataforma EVA.

CONTENIDOS:

El curso consta de cinco módulos en los que se desarrollan aproximaciones sucesivas sobre las principales variables a considerar en el análisis de políticas sociales aplicadas al territorio. Los contenidos refieren a un instrumental teórico y metodológico para el análisis de dichas políticas.

Módulo 1: Rol del estado e Introducción al análisis de las políticas públicas.

La articulación entre los componentes económicos y políticos en el campo de los estudios de la política social ha mantenido una relación indisoluble con la intervención del estado, a partir del diseño y establecimiento de las reglas de juego en el terreno de los servicios públicos y las necesidades ciudadanas. Dada la centralidad del estado en la ejecución de las políticas públicas, consideramos necesario introducir algunos marcos teóricos básicos para su consideración. En este módulo se presentan elementos iniciales para la comprensión de una política pública como herramienta política de intervención. Se desarrollarán conceptos constitutivos del campo de estudio de políticas públicas y se repasarán algunos modelos paradigmáticos.

Módulo 2: Trayectoria del proceso de reforma del campo de la salud mental
Introducción al campo de la salud mental y los derechos humanos. Revisión de los principales modelos de atención a la salud mental. Introducción a la historia de las instituciones en salud mental en Uruguay. Procesos de reforma de los sistemas de atención a la salud mental en Uruguay y la región.

Módulo 3: La política en Salud Mental .
Frente a los cambios de paradigmas en salud mental, se presentarán los principales debates que los involucra a nivel teórico, regional y nacional. Particularmente el análisis

de la ley 19.529 del año 2017 como forma de interpelar dichos debates y cuáles serían las principales orientaciones de las políticas en salud mental en Uruguay. Se realizará, además, un abordaje del problema de la política en salud mental en territorios vulnerables

Módulo 4: El territorio, la interdisciplina y el diálogo de saberes
El espacio y la demarcación de «jugadores» en toda política es un dato relevante para su análisis. Las políticas sociales resultan un conjunto de intereses estatales y de actores privados nacionales e internacionales, donde además en la actualidad debemos agregar una mayor complejidad técnica y un escenario a escala global. Pero en este escenario, ¿cuál es el rol del ciudadano y los espacios comunitarios? Por otra parte, el objeto de estudio y el campo de la acción social se distinguen por una dinámica y diversidad que no permite analizar los problemas sociales de una forma estática y general. El territorio es heterogéneo y cambiante, por lo tanto el abordaje debe ser transversal, transdisciplinario o interdisciplinario a la vista de un momento y un espacio específicos.

Módulo 5: Metodología cuantitativa y la encuesta
Desde la perspectiva de las recomendaciones canónicas en la materia se profundizará en las especificidades de la población más vulnerable, incorporando el rol de la participación de las organizaciones sociales y comunitarias, como de los vecinos no organizados para la producción de conocimiento. Las y los estudiantes participarán en diferentes fases del proceso, incorporando los saberes sobre extensión y los debates teóricos.Se les pedirá al final del mismo, un informe con lo aprendido y lo vivido

Modalidad de evaluación y aprobación del EPI[2]**:**

Los dispositivos de evaluación serán los siguientes:
- Participación en las actividades prácticas
- Elaboración de un trabajo final que dé cuenta del desarrollo del proyecto y su vínculo con la teoría trabajada. (grupal)
- Proceso de evaluación continuo en el desarrollo de la práctica territorial: compromiso con la tarea, vínculo con las y los actores territoriales, asistencia a los espacios teóricos y prácticos.

Aspectos a tener en cuenta para la aprobación:
- Porcentaje de asistencia 75-80%
- Flexibilidad horaria para las prácticas en función de la necesidad de los distintos espacios de trabajo en territorio

ASPECTOS FORMALES / ACREDITACIÓN:

Fecha de inicio: 20 DE AGOSTO 2026

Fecha de finalización: 19 DE NOVIEMBRE 2026

Días y horarios de clases: MODALIDAD PRESENCIAL EN PROGRAMA APEX

Clases teóricas los días jueves de 14:00 a 16:00 hs., más abordajes territoriales presenciales obligatorios para la aprobación del curso.

Duración de la práctica: 6 semanas. Se deberá tener disponibilidad para uno de los siguientes turnos para la realización de las prácticas: Miércoles de mañana; Miércoles de tarde; Jueves de mañana; Jueves de tarde; ó Viernes de tarde (sujeto a demanda del territorio).

Carga horaria: 78 horas

- 2 horas semanales sincrónicas presenciales de teórico (15 semanas) ● 2 horas semanales asincrónicas de preparación de teóricos (15 semanas) ● 2 horas semanales de práctica presencial (6 semanas)
- 1 hora semanal de preparación de práctica asincrónica (6 semanas) **Créditos :** 5 créditos académicos

Cupos para cada Área Universitaria:

Sin cupos

Saberes previos sugeridos : Estudiantes de grado avanzados (de los últimos 4 semestre). **Uso de Plataforma EVA:** SI

Los salones serán coordinados por Sec de Enseñanza y publicados en la web antes del inicio de clases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Bentos, Eduardo. Manual resumido sobre Teoría del Estado no publicable.

- Bronzo, Carla; Repeto, Fabián, 2015. Coordinación de políticas sociales: desafíos para la gestión pública Carla Bronzo Fabian Repeto (eds.) Programa EUROsociAL, Colección Estudios nº 18 Serie Análisis Área Protección Social

- Canales, Manuel, 2014. Investigación Social. Lenguajes del diseño. Manuel Canales (coordinador); Editorial: LOM Ediciones; Santiago, Chile. 135-145

- Escobar, Arturo. Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso.Revista de Antropología Social. 2012, 21 23-62

- Esping-Andersen, 2000.- 996. The Three Political Economies of the Welfare State. International Journal of Sociology Vol. 20, No. 3, The Study of Welfare State Regimes (Fall, 1990), pp. 92-123 (32 pages) Published By: Taylor & Francis, Ltd.

- **Filardo,V. Merklen,D.201. Detrás de la línea de la pobreza: la vida en los barrios populares de Montevideo. Pomaire.**

- Filgueiras, Fernando, 2014. Hacia un modelo de protección social universal en América Latna. CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 188

- Informe MIDES. (2021, Junio) Municipio A. Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

- Lindblom, Charles E. 1959. “La ciencia de salir del paso” en La hechura de las políticas (1992) Madrid: Ed. Ariel

- Lindblom, Charles E. 1979. “Todavía tratando de salir del paso” en La hechura de las políticas (1992) Madrid: Ed. Ariel

- Lowi, T. (1992). Políticas públicas, estudios de caso y teoría política. En *La hechura de las políticas* (Porrúa). México.

- Majone, G. (1992c). Los usos del análisis de políticas. En *La hechura de las políticas* (Porrúa). México

- Villanueva, Aguilar, L. (Comp.) La hechura de las políticas. México: Porrua. Meny, I.-Thoenig, JC (1992). Las políticas públicas. Madrid: Ed. Ariel.

- Oslak, O. y O'Donnell, G. (2007a). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En C. H. Acuña (Ed.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (p. 764). Buenos Aires.

- Programa Apex - Laboratorio de Centralidades del IETU Facultad de Arquitectura Udelar. Pandemia, territorio y extensión : compilación de relatos, experiencias y análisis vinculados a la extensión en territorio durante la pandemia de COVID-19. (2021) Montevideo, Uruguay.

- Plan Nacional de Salud Mental 2020-2027. MSP

- Repeto, Filgueiras y Papadopulus, 2006. La política de la política social latinoamericana. Análisis de algunos retos fundamentales y esbozo de sus escenarios sobresalientes. Trabajo en edición.

- Revista IT Salud Comunitaria y Sociedad, Programa APEX Udelar. Diciembre 2021

- Stezano, F., 2021. "Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latna y el Caribe: un análisis crítico de la literatura", Documentos de Proyectos(LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latna y el Caribe (CEPAL)

- Subirats, J; Knoepfel, P; Larrue, L; Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. (Ariel, Ed.) (1era. ed.). Barcelona.

- Van Meter, Donald y Van Horn, Carl. (1975) «El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual» en La implementación de las políticas Luis Aguilar Villanueva compilador. Ed. Porrúa. México.

- Zurbriggen, C. (2006). El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de políticas públicas. *Revista de Ciencia Política*. 67–83.
Módulo 2

-Cano, A.; Ingold, M. (2020). La extensión Universitaria en tiempos de pandemia.

Recuperado el 10/7/2020 del sitio web_ https://pim.udelar.edu.uy/noticias/la-

extension universitaria-en-tiempos-de-pandemia-lo-que-emerge-de-la-emergencia/

-Gribov. D.; Techera A.; et all. (2019) “Programa Apex- UdelaR: De la extensión a la

integralidad” En el libro: Tejer la red: experiencia de extensión desde los servicios universitarios 2008- 2018.

-Gribov. D.; Techera A., (2022) Aproximación a una experiencia de formación y abordajes en clínica comunitaria en un programa de extensión universitaria en Uruguay. En revista E+E: Estudios de Extensión en Humanidades (unc.edu.ar).

-Miguez, M.N. (2011) Patologización de la Infancia en Uruguay Editora : Estudios sociológicos Recuperado el 24/4/21 de la web:https://psico.edu.uy/sites/default/files/patologizacion-de-la-infancia_maria-noel miguez-coordinadora.pdf

-Montobbio, A., (2013). Cuando la clínica desborda el consultorio. Salud mental y atención primaria con niños y adolescentes. Ed. Noveduk, Buenos Aires.

-Moyses, M. A.; Collares, C. A. (2013). Control y medicalización de las infancias. En revista: Desidades, Año 1, Nº1, diciembre 2013. Recuperado el 24/4/21 de la web: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v1/es_n1a02.pdf

-Rodríguez Nebot, J. (2004). Clínica móvil. Ed. Psicolibros Waslala Canelones, Uruguay.

-Romano, A.. (2011). Sobre los espacios de formación integral en la Universidad. Una perspectiva pedagógica. En el libro, Cuadernos de Extensión 1, “Integralidad: tensiones y perspectivas”. Montevideo, Uruguay. Ed. Comisión Sectorial de Extensiòn y Actividades en el Medio, UdelaR.

-Romero Gorski,S. (1997). Cambios en la profesión médica. Recuperado el 2/4/2021 en la web: https://www.smu.org.uy/elsmu/organismos/ces/cuadernos/cuadernos5/art5.pdf

-Saforcada, E. (2010). Acerca del concepto de Salud Comunitaria. En Revista IT: Salud Comunitaria y Sociedad. Vol 1 . Nº 1 (1): 7-19.

-Stolkiner, A. La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas recuperado el 27/05/2021 en la web: http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm

-Untoiglich, G. (2014). Medicalización y patologización de la vida: situación de las infancias en Latinoamérica. En revista Nuances: estudos sobre Educação, Presidente Prudente-SP, v. 25, n. 1, p. 20-38, jan./abr. 2014. Recuperado el 11/3/2021 en la web: https://revista.fct.unesp.br/index.php/Nuances/article/viewFile/2743/2515 Bibliografía Complementaria:

-Amarante, P. (2017). Conferencia en el Programa APEX-UdelaR: “Perspectiva y desarrollo de los nuevos dispositivos de abordaje en el campo de la salud mental.”

Recuperada el 25/3/2021 del sitio web: http://apex.edu.uy/wordpress/actividades/congresos/documentacion-seminario internacional-desafios-de-la-salud-mental-en-uruguay-2017

-ANEP (2019). Informe por Categoría de Escuela. En monitor educativo del CEIP. Recuperado el 2/4/2021 en la web:http://www.anep.edu.uy/monitorRepo/Documentos%202019/Informe%20Categor%C3%ADa%202019.pdf

-Bralich, J. 2007 La extensión universitaria en el Uruguay Montevideo. Ed: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio.

-Breilh, Jaime. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 31(Suppl. 1), 13-27. Retrieved February 22, 2021, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120 - 386X2013000400002&lng=en&tlng=es.

-Carlevaro P. (2019). La Universidad querida. Ed. Fefmur. Montevideo.
-Capurro, A; Deagosto, G.; Ferro, F. Ithurralde S., Oddone, G., (2020). Impacto social y

económico del COVID-19 y opciones de políticas en Uruguay. Ed. PNUD Uruguay.

-Carmona L. D. (2020). La determinación social, una visión epistemológica para comprender el proceso salud-enfermedad. En Revista Ciencias de la Salud, vol. 18, 2020, Universidad del Rosario. Recuperado el 10/2/2021 en la web:

https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9135

-Fernandez, A. M. (1999). Instituciones estalladas. Ed. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.

-Freire, P. (2008) Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Ed. Siglo XXI Bs. As.

-Organización Mundial de la Salud. Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. (2008). Subsanar las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes de la salud. Ginebra: oms; 2008.

-Romano, A.; Bordoli, E., (2009). Pensar la escuela como proyecto [político] pedagógico. Ed. Psicolibros Waslala, Montevideo.

-Rebellato, José Luis. (2002). Horizontes de un paradigma emancipativo: Su articulación con la práctica comunitaria. Psicología para América Latina. Recuperado el 08 de noviembre de 2019 en la

web:http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870 - 350X2002000100006&lng=pt&tlng=es.

-Rebellato, J. (1997) Ética de la autonomía. Desde la práctica de la Psicología con las Comunidades. Ed.Roca Viva Montevideo.

-Rebellato, José Luis (1996). ”Nuevos paradigmas éticos en el marco de una práctica social transformadora”, en Quehacer educativo, N° 20, junio, separata, pp. 1-15, 1996d.

-Untoiglich, G.; (2016). En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz: La

patologización de las diferencias en la clínica y la educación. Editorial GRAO. España

[1] Los ítems en rojo es información para la Coordinación Académica del Programa APEX

[2] La nota mínima de aprobación es seis (6).